

¿POR QUÉ EXISTE INICIATIVA PORTEÑA?

Muchos porteños dicen que si no existiera IP habría que crearla. En este y próximos boletines explicaremos las diferentes acciones emprendidas por nuestro grupo para mantener vivas las reivindicaciones de El Puerto

El Fornás sigue ahí gracias a IP (por Manuel González Sánchez)

Acudo, cuando me es posible, a ver los partidos que el CD Acero disputa en el estadio Fornás. Este es uno de los mejores campos de la tercera división valenciana, imagen que está muy identificada con El Puerto; este campo es todo un clásico en el fútbol regional. Puedo decir bien alto que el Fornás sigue en pie gracias a Iniciativa Porteña, que lo ha defendido a capa y espada ante los intentos de convertir ese espacio en un solar edificable.

Transcurrió la legislatura 2003-2007, cuando el tripartito que gobernaba en el ayuntamiento (PSOE, EU y Compromís), intentó vender el suelo del estadio Fornás al mejor postor. La entonces alcaldesa, Gloria Calero, se empeñó en construir viviendas en ese suelo, con el atractivo de dejar una plaza en medio. Iniciativa Porteña inició una campaña de resistencia y,

consiguió trasladar a la asamblea del CD Acero la importancia de negarse ante las intenciones municipales. Finalmente, el asunto alcanzó cotas de escándalo urbanístico que hizo desistir al ayuntamiento de Sagunto.

En 2009, fue el propio club junto a un promotor local, el que lanzó la idea de construir en los fondos este y oeste del estadio Fornás, dejando en medio un minúsculo terreno de juego, con un proyecto al que Iniciativa Porteña que entonces gobernaba junto al PP, se opuso con contundencia. Recuerdo que en aquel entonces yo ocupaba la concejalía de urbanismo. El PP y la oposición se mostraron tibios ante las intenciones de quienes dirigían el club, con lo que tuvimos que ser nosotros los que mostramos la más absoluta oposición al proyecto, lo cual nos generó algunos roces con nuestros amigos

aceristas. Afortunadamente pudimos parar aquella barbaridad, pues el tiempo nos dio la razón; si llegamos a aceptar ese proyecto, el Fornás ahora sería un solar abandonado.

Nuestra propuesta ante las intenciones del resto de partidos fue la de remodelar el estadio, fruto de lo cual se llevó adelante el proyecto que dejó el Fornás con la imagen actual. Tengo que decir que nuestra propuesta era más ambiciosa, pero finalmente tras negociar con los que entonces eran nuestros socios de gobierno (PP), cedimos en algunos puntos. Por ejemplo, nosotros pretendíamos meter allí el pabellón que luego negociamos para situarlo en frente del cementerio.

Con el Fornás quedó demostrado que Iniciativa Porteña tiene la fuerza necesaria para hacer cambiar las cosas



Estadio Municipal Fornás desde la Avda. Camp de Morvedre

La (in)competencia



Eduardo Márquez Fuertes
Presidente de Iniciativa Porteña

En política entendemos la competencia como las atribuciones que corresponden a una entidad pública, al fin y al cabo y llevándolo al terreno local es la capacidad que tiene un ayuntamiento para actuar en determinados asuntos.

Simplemente, con esta situación un ayuntamiento puede poner excusas, echar balones fuera o eludir responsabilidades ¿por qué? Porque te da la posibilidad de hacer mención a otro ente como la Confederación Hidrográfica del Júcar, Demarcación de Costas o la Autoridad portuaria de Valencia para demostrar y hacer ver a la ciudadanía que no se puede progresar porque no te dejan o que estás intentando una inversión en un lugar pero te topas con ellos porque esa

zona o ese edificio es "suyo". ¿Ocurre esta circunstancia en este ayuntamiento? Lamentablemente, sí. Lo vemos casi a diario, pero os puedo dar algunos ejemplos donde el ayuntamiento de Sagunto ha salido airoso del mal que produce el no tener la competencia de determinado sitio, como por ejemplo el fortín del Grau Vell, donde se consiguió en tiempo récord la cesión de este espacio, reunir más de un millón y medio de euros, empezar las obras y hacerse la foto de rigor cortando la cinta de la inauguración.

Y ahora viene la gran pregunta, ¿por qué no ocurre en todos los sitios igual? Básicamente porque hay una cosa que no depende de leyes o reglamentos, sino de voluntad. La voluntad política es el factor más determinante en una gestión y por poner algunos ejemplos sobre esta situación vemos como la Nave de Talleres pasó a manos de la Generalitat Valencia por nada más y nada menos que 4 millones de euros, el edificio iba a tener una nueva vida, se iba a restaurar en tiempo récord (como el fortín del Grau Vell), las obras eran inminentes

pero lo cierto es que el abandono es palpable. Recuerden, voluntad política.

Misma fórmula quieren repetir con otros elementos, que el Estado ceda sus competencias a la Generalitat Valenciana, pero visto lo visto no van a solucionar mucho, en El Puerto de eso tenemos experiencia. Ha quedado demostrado que por mucho que se ceda, o se compre, a otra administración no está asegurado el éxito, y menos que se

salga del abandono porque hasta el municipio llegó el antiguo ministro de cultura, el señor José Manuel Rodríguez Uribes, haciéndose fotos por cada esquina que recorría, visitando los lugares más emblemáticos... Esto fue en abril del año pasado y prometió más de un millón de euros de inversión, pero lo único que dejó es un puñado de fotos, una entrevista y una firma en el libro de visitas de las autoridades.

Llegados hasta aquí se puede divisar en el horizonte de la competencia es una gran mentira y que todo responde a tu capacidad, como entidad local, de hacer valer tu postura ante otras entidades superiores. Lo que coloquialmente se conoce como presionar. Más que de la competencia es correcto hablar de incompetencia de gestión porque por más excusas que aparezcan todo depende de algo más humano. Recuerden, voluntad política.

I Concurso de pintura del Patrimonio Industrial de Puerto Sagunto

Eduardo Márquez «Deseamos poner en valor nuestro gran Patrimonio Industrial» EDUARDO MÁRQUEZ FUERTES (Presidente de Iniciativa Porteña)

Desde Iniciativa Porteña anunciamos que vamos a celebrar la primera edición de un concurso de pintura que lleva como temática el patrimonio industrial, el conjunto de restos que componen la cultura industrial y que por lo tanto poseen un valor histórico, arquitectónico, tecnológico y desde luego social.

Todas las personas mayores de 18 años podrán participar con la técnica de pintura que más prefieran, ya que es pintura libre, y optarán al premio de 1.000€ que

valorará un jurado profesional. Aquellos artistas que deseen participar deben enviar sus obras al correo que aparece en las bases antes del 30 de junio y las seleccionadas para exponer serán las que opten al premio. Para más información podéis consultar las bases del concurso en nuestra web, así como la ficha de inscripción.

Estamos muy ilusionados y esperamos una gran participación. Anunciaremos en redes y prensa lugar y fecha de la exposición, ¡CONTAMOS CONTIGO!

PLAZAS PORTEÑAS II
Encuentra 8

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| G | M | A | N | U | E | L | A | Z | A | Ñ | A | L | F |
| Z | E | I | H | Z | Y | F | Z | I | O | I | K | Q | K |
| U | C | H | Y | J | A | S | N | M | H | B | A | F | H |
| I | K | J | P | U | I | Z | Y | C | Y | H | D | R | Q |
| E | J | I | X | A | E | C | O | Y | E | V | D | V | G |
| O | O | G | W | N | U | V | C | R | P | J | A | S | L |
| H | W | Y | S | R | N | E | A | T | I | O | Y | N | X |
| J | L | Y | E | I | A | L | N | B | A | N | F | A | Z |
| X | M | H | M | V | L | C | O | D | E | L | S | O | L |
| Y | X | W | T | E | H | L | V | W | C | T | P | A | Y |
| N | O | D | K | R | N | F | A | P | E | K | F | C | S |
| M | P | I | L | A | R | V | S | C | Z | P | N | D | L |
| N | M | K | W | X | M | B | A | L | A | M | E | D | A |
| F | U | Q | U | L | O | S | C | O | C | H | E | S | Z |



HAZTE SOCIO POR TAN SOLO 18 EUROS AL AÑO

Sede social: Avenida Camp de Morvedre 127.
46520 El Puerto (Valencia)
Horario de atención: Tardes de 18 a 20 horas (de lunes a jueves)
Teléfono: 962 070 275
E-mail: segregacion@gmail.com

